

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISQUIPRO SA., CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las nueve horas, en las oficinas ubicadas en la ciudad de Guayaquil dirección Velez 220 entre Chile y Chimborzo, se reúne la Junta General de Socios de la compañía DISQUIPRO S.A., con la concurrencia de los siguientes socios Jose Rafael Ponce Orces, propietario de cuatrocientas acciones de \$1,00 dólar cada una, y Gonzalo Antonio Zurita Marshall, propietario de cuatrocientas acciones de \$1,00 cada una.

Preside la sesión el Sr. Jose Rafael Ponce Orces y actúa como Secretario de la Junta el Sr. Gonzalo Antonio Zurita Marshall, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones.

Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en el que se tratarán y resolverán sobre los puntos del orden del día.

- 1.- Conocer los balances del ejercicio fiscal 2019
- 2.- Aprobar los balances del ejercicio fiscal 2019

El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver los dos puntos del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El representante legal Sr. Gonzalo Zurita Marshall da a conocer los estados financieros del ejercicio fiscal 2019, en donde indica que la empresa aun no ha iniciado sus operaciones comerciales esperando esta se mejore el siguiente ejercicio fiscal

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

A continuación, todos y cada uno de los accionistas, se pronuncian afirmativamente y de manera unánime, se aprueba el informe presentado por 2019 por considerarla real.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, fue leída la presente acta a todos los accionistas presentes, la misma que fue aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificación alguna.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, firman la presente acta todos los accionistas presentes que constituyen el cien por ciento del capital pagado. f) Jose Rafael Ponce Orces f) Gonzalo Zurita Marshall

Siendo las diez horas, se da por concluido el presente acto.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA

Guayaquil, 13 de marzo del 2020

GONZALO ZURITA MARSHALL
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA